



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y TURISMO
CENTRO DE ESTUDIOS DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

**Especialidad de posgrado en
Dirección de Instituciones Educativas**

Trabajo final

**Título: LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN EL
CÍRCULO INFANTIL JUANA DE LA TORRE PUPO DEL MUNICIPIO
DE HOLGUÍN.**

Autora: Lic. Marvelis Ricardo Orama

Tutora: Epg. Marbila Gomes Artigas

Holguín 2016

Introducción

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se sustentan en el principio de que sólo el socialismo es capaz de vencer las dificultades y preservar las conquistas de la Revolución.

El cumplimiento de los lineamientos para el Ministerio de Educación, constituye un complejo proceso con elevadas exigencias profesionales y de dirección. Ello solo es posible alcanzarlo si se logra una concepción integral de sus contenidos, relaciones y propósitos, el dominio y aplicación con sentido práctico, una integración rigurosa en el sistema de dirección de las diferentes estructuras hasta la escuela, y un modo de actuación en correspondencia con la magnitud de sus complejidades y trascendencias.

Los nuevos tiempos requieren de cambios en los modos de pensar y actuar, incluyen el trabajo más directo y eficiente, el perfeccionamiento de los procedimientos y enfoques de la labor de educación con los pequeños, exige una renovación en los conocimientos básicos y particulares acerca del proceso educativo que a diario enfrentamos, y ante todo, plantea mayores retos a las actitudes de los educadores.

Perfeccionar de modo permanente los conocimientos y la forma de actuación profesional son obligaciones que no se pueden eludir si se quiere alcanzar cada día una mayor perfección y calidad en la labor educacional que se realiza, donde quiera que se encuentren, ya sea como responsables directos de la formación y desarrollo de un grupo de niños o como directivos.

Para lograr esta calidad en la educación, las instituciones educacionales, tienen que elevar la calidad de sus procesos educativos y organizativos, sus funciones, su capacidad de gestión y, muy especialmente, el quehacer pedagógico y los sistemas

de relaciones que tienen lugar entre educandos, educadores, familias, comunidad y estructura de dirección.

La Educación Preescolar tiene el reto de conducir el desarrollo y las transformaciones de las nuevas generaciones, contribuyendo al desarrollo integral de la personalidad de los infantes.

Para cumplir plenamente estos requisitos, el aprender continuo es esencial. Ese aprender debe concentrarse, fundamentalmente, en dos pilares: la propia persona del docente como agente educativo y la institución educativa, como lugar de crecimiento profesional para todos. Por ello es preciso estar convencidos de que la formación permanente depende ante todo, del esfuerzo y el empeño de cada persona y de las posibilidades que se ofrezcan a los educadores en los ámbitos profesionales donde se desempeñan.

Para lograr el fin de la Educación Preescolar “lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño, desde el nacimiento hasta los seis años”, es importante el diseño de un trabajo metodológico encaminado a elevar la preparación de todas las docentes que interactúan con los niños y niñas, para cumplir con el objetivo de elevar la efectividad del proceso educativo.

Entre los procesos que constituyen objeto de atención como parte de la actividad de dirección se encuentra el trabajo metodológico, el que ha sido conceptualizado en diferentes Resoluciones del Ministerio de Educación(1975, 1977, 1979, 1981, 1999, 2000, 2004, 2008 y 2009) y del Ministerio de Educación Superior (MES), (1979, 1988, 1991, 2007). Otros especialistas lo han abordado también: Almaguer M, Adrián (2010), Castell (Addine F. 2004), Cubillas F., (2005), Vecino Alegret (1986) los que lo han conceptualizado también de diversas formas sin obviar su esencia, pero adecuándolo al momento de desarrollo social y educacional.

En la mayoría de estas definiciones se precisa la intención del trabajo metodológico (lograr la preparación de los docentes), quiénes lo ejecutan (funcionarios y directivos), así como, su carácter sistemático y sistémico.

El trabajo metodológico tiene como objetivo la realización de toda actividad metodológica encaminada a que los cuadros, funcionarios y el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente y domine los contenidos, las metodologías, la didáctica de las asignaturas que imparten con un enfoque científico y sobre la base de satisfacer las exigencias siguientes:

- Elevar la calidad del proceso educativo a partir de la formación permanente para elevar su desempeño profesional.
- Lograr una preparación sistémica y sistemática, de todos los directivos y docentes.
- Complementar su desempeño profesional con modos de actuación que se correspondan con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

Con este objetivo, el Ministerio de Educación en Cuba, plantea nuevas exigencias a la preparación de los directivos y docentes de cada nivel, actualmente, refrendado en la Resolución Ministerial 200/ 2014, “Reglamento del Trabajo Metodológico”, que define las actividades que de forma permanente y sistemática se diseñan y ejecutan por los cuadros de dirección, dirigidas a elevar la preparación político - ideológica, pedagógica – metodológica y científica de los docentes graduados y en formación, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo.

El trabajo metodológico se concibe como la vía más efectiva para lograr una acertada preparación científica y pedagógica de los claustros docentes y cuadros de dirección, a la vez que constituye un medio eficaz de asegurar una formación integral y de calidad de los educandos.

En la educación preescolar el trabajo metodológico busca, que los directivos y docentes puedan dar respuesta a las exigencias del proceso educativo que permita la trasmisión de los conocimientos, habilidades, formación de sentimientos, cualidades y valores en los niños y niñas, en correspondencia con los objetivos y el fin de la educación preescolar a través de las diferentes formas organizativas a las

cuales hacemos mención: actividad programada, actividad complementaria, actividad independiente, juego, procesos, actividad conjunta con la familia.

No siempre los directivos están preparados para dirigir acertadamente el trabajo metodológico, porque en ocasiones existen limitaciones en la conducción de la preparación metodológica con carácter diferenciado, pues carecen de conocimientos, procedimientos y habilidades para esta tarea, lo que ha provocado deficiencias en la dirección del proceso educativo.

Desde la planificación no se han tenido en cuenta las características, las titulaciones, necesidades y potencialidades de las docentes; por lo que en la ejecución es insuficiente el debate, pues las mismas no solicitan aclarar dudas, ni exponen sus experiencias. Además no se han desarrollado sobre la base del diagnóstico, por lo que no satisfacen las necesidades de preparación de las mismas. Por otra parte son insuficientes las variantes que se trabajan en el desarrollo de los temas, lo que provoca que al desarrollar las actividades, en varias ocasiones no se correspondan con el nivel de desarrollo alcanzado por los niños.

El análisis de documentos, el diagnóstico exploratorio realizado, el estudio e indagación teórico – metodológico, así como de la experiencia práctica, hace posible identificar insuficiencias en la dirección del trabajo metodológico:

1. Inadecuado diagnóstico de las necesidades de los docentes que deben ser contenido del trabajo metodológico.
2. Insuficiente planificación de las formas de trabajo metodológico de acuerdo a las necesidades de los docentes.
3. No existe un balance adecuado en la utilización de las diferentes formas del trabajo metodológico en correspondencia con las necesidades de los docentes.
4. La forma en que se concibe el control del trabajo metodológico no brinda la retroalimentación necesaria que exige su carácter sistémico.

Evidenciándose la contradicción existente entre: la necesidad de una dirección adecuada del trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo y las condiciones actuales en las que se dirige el trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo. La cual reveló la existencia del siguiente **problema profesional de dirección**: la insuficiente dirección del trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo del municipio de Holguín, que limita el desempeño profesional de las educadoras en función de elevar la calidad del proceso educativo.

Por lo que se propuso como **Objetivo**:

Elaborar una estrategia para mejorar la dirección del trabajo metodológico en Círculo infantil Juana de la Torre Pupo.

Estableciéndose como **Objeto**: El trabajo metodológico en la educación preescolar.

Y delimitándose como **Campo**: La dirección del trabajo metodológico en el círculo infantil Juana de la Torre.

Para dar cumplimiento al objetivo se propusieron las siguientes **Tareas Profesionales**

1. Diagnosticar el estado actual de la dirección del trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo.
2. Sistematizar los resultados teóricos y prácticos aportados por otros autores relacionados con la dirección del trabajo metodológico en la educación preescolar.
3. Diseñar la estrategia para mejorar la dirección del trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo.
4. Valorar los resultados de la aplicación en la práctica de la estrategia para mejorar la dirección del trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo.

De manera que se desea obtener una estrategia para mejorar la dirección del trabajo metodológico del círculo infantil Juana de la Torre Pupo.

Para dar respuesta a cada una de las tareas profesionales planteadas se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

Métodos Teóricos:

Inductivo - Deductivo: para determinar el estado actual del problema investigado, sus posibles causas, llegar a valoraciones y conclusiones y para evaluar la factibilidad de la aplicación de la estrategia propuesta.

Análisis - Síntesis: para procesar desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo toda la información obtenida a través de los métodos empíricos aplicados en el diagnóstico

Métodos Empíricos:

La observación: se empleó en la observación de actividades del proceso educativo, para constatar en la práctica cómo las educadoras implementan el trabajo metodológico.

La encuesta: para diagnosticar el estado actual del trabajo metodológico, conocer las principales fortalezas y debilidades de los docentes para lograr elevar la calidad del proceso educativo.

La entrevista: para buscar información en las educadoras sobre la concepción, planificación y control del trabajo metodológico y cómo favorecerlo.

Revisión de documentos: para determinar las principales orientaciones sobre el trabajo metodológico y su instrumentación en el círculo infantil.

Matemáticos o estadísticos:

Análisis porcentual: para determinar la muestra y valorar el análisis de los resultados obtenidos.

El círculo infantil cuenta con una plantilla de 29 docentes de ellas 26 plazas cubiertas, 3 déficit y 1 necesidad determinando como la **población** 26 docentes y una **muestra** de 20 docentes, de ellos 1 directora master, 1 subdirectora docentes licenciada, 4 educadoras licenciadas, 2 maestras preescolar licenciadas, 11 educadoras de nivel medio y 1 auxiliar pedagógica.

El resultado práctico del trabajo radica en una estrategia que permita mejorar la dirección del trabajo metodológico, lo que permitirá elevar el desempeño profesional de las educadoras en función de elevar la calidad del proceso educativo.

DESARROLLO

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN EL CÍRCULO INFANTIL “JUANA DE LA TORRE”.

Para realizar esta investigación se parte de un diagnóstico inicial para conocer el estado actual de preparación de los directivos y docentes para la realización del trabajo metodológico en el círculo infantil Juana de la Torre del municipio Holguín.

Por lo que se hace necesario abordar el concepto de diagnóstico: es el proceso racional, sistemático y dinámico que se encarga, a partir del manejo de información organizada y sistematizada, de formular el análisis crítico y la valoración del cumplimiento de los objetivos y funciones que tienen encomendada la institución (Especialista de la UNAM, México, en su propuesta de metodología y elaboración del diagnóstico).

La autora asume como diagnóstico al concepto que plantea Nieves Rivero, Ma. Luisa: especialista del CDO Santiago de Cuba, la cual refiere que diagnóstico es un proceso continuo, sistemático, ininterrumpido y dinámico, porque las acciones emanadas de él no pueden ser invariables, si no que han de modificarse en función de las transformaciones que se vayan produciendo en la realidad.

Cómo contenido del diagnóstico se han establecidos 3 dimensiones con indicadores y criterios

1. Formación y experiencia profesional.
2. Niveles de preparación profesional para dirigir el proceso docente educativo.
3. Nivel de conocimiento del trabajo metodológico y su dirección

Dimensión	Indicadores	Criterios
Formación y experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional alcanzada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educadora egresada • Educadora de nivel medio • Auxiliar Pedagógica • Licenciado en Educación preescolar • Graduado de la Educación Superior en otra especialidad o carrera • Máster • Especialista • Doctor
	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante en formación • Educadora o Maestra preescolar contratada • Educadora o Maestra preescolar plaza fija • Tutor
	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Como docente: (en preescolar.) • Como cuadro: (Director o subdirector docente,) • En responsabilidades metodológicas (responsable del área.)
	<ul style="list-style-type: none"> • Superación actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursa estudios en pregrado • Cursa la licenciatura a través del CPT • Está recibiendo algún curso de superación profesional. • Está matriculado en diplomado • Maestría • Especialidad

		<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado. • Otra modalidad
Niveles de preparación profesional para dirigir el proceso docente educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de preparación político – ideológico. • Nivel de preparación pedagógico, didáctico y metodológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los fundamentos políticos y éticos de la Revolución Socialista Cubana. • Dominio de la Historia de Cuba y local. • Conocimiento de la actualidad nacional e internacional. • Modos de actuación en correspondencia con los valores institucionales que se han asumidos • Conocimiento de los objetivos y contenidos de los programas que imparte. • Conocimiento de los objetivos que cumple su año de vida en el Programa educativo. • Habilidades para dirigir acertadamente la actividad cognoscitiva de los niños. • Conocimiento de los principios que debe tener en cuenta en la dirección del proceso educativo. • Conocimiento de las particularidades del desarrollo de los niños.

	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de preparación científico – técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para observar los fenómenos y situaciones pedagógicas de su salón, el círculo infantil y la familia. • Conocimientos acerca de la investigación educacional que le permitan resolver problemas relacionados con el desarrollo de hábitos, habilidades y la educación de sus niños utilizando las técnicas y métodos de investigación científica. • Conocimiento de las particularidades de la enseñanza en que labora y su integración con las demás educaciones • Habilidades en el uso de las TIC, medios audiovisuales, video, videoteca, como sostén básico para enriquecer el proceso educativo.
Nivel de conocimiento del trabajo metodológico y su dirección	Nivel de conocimientos sobre trabajo metodológico de los directivos y docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos que norman el trabajo metodológico. • Definición • Objetivo • Contenido • Formas del trabajo metodológico. • Órganos funcionales
	Vías que se utilizan	<ul style="list-style-type: none"> • La planificación del trabajo

	para dirigir el trabajo metodológico.	<p>metodológico y su concreción en el sistema de trabajo en el círculo infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización del trabajo metodológico. • El funcionamiento de los órganos funcionales del trabajo metodológico. • El control del trabajo metodológico • La evaluación del trabajo metodológico
--	---------------------------------------	--

Para su desarrollo se utilizaron los siguientes métodos empíricos: encuestas, entrevistas, revisión de documentos, observación de actividades y preparaciones metodológicas. (Ver anexos)

Los instrumentos fueron aplicados a 20 docentes, de ellos 1 directora master, 1 subdirectora docente licenciada, 4 educadoras licenciadas, 2 maestras preescolar licenciadas, 11 educadoras de nivel medio y 1 auxiliar pedagógica.

Resultados del diagnóstico:

Formación y experiencia profesional.

En las encuesta y entrevistas realizadas a la muestra seleccionada (Ver anexos 1,2 y 3), de ellos 1 directora master con 20 años de experiencia en dirección y 25 en la enseñanza preescolar, 1 subdirectora docentes licenciada con 20 años de experiencia en la Educación preescolar y 2 años de experiencia en el cargo, matriculada en la especialidad de Dirección de Instituciones Educativas, 4 educadoras licenciadas con 26 años, 9 años, 15 años y 33 años de experiencia en la educación preescolar que representa el 20%, 2 maestras que representan 10% ambas son licenciadas, con 30 y 10 años en la educación preescolar, 1 con 5 años y la otra con 1 año de experiencia como maestra preescolar, 1 se encuentra matriculada en un diplomado,

11 educadoras de nivel medio que representan el 55%, 2 matriculadas en FOC para obtener el 12 grado, 4 en el curso de preparación para las pruebas de ingreso y 5 que no se encuentran matriculadas en ninguna modalidad, 2 de ellas con más de 25 años en la enseñanza, 7 con 4 años de experiencia y 2 con 2 años. Una auxiliar pedagógica con nivel de 12 grado y matriculada en curso de preparación para las pruebas de ingreso con 6 años de experiencia.

Por lo que el 40 % de la muestra seleccionada son licenciadas, el 55 % son educadoras del nivel medio, el 5% con 12 grado y master 5%.

Niveles de preparación profesional para dirigir el proceso educativo

Se comprobó que todas las docentes están identificadas con los principios revolucionarios, defienden y aman la obra de la Revolución y de forma coherente insertan las efemérides y temas políticos en las diferentes formas de organizar el proceso educativo, transmiten estos sentimientos a los niños como condición previa para el cumplimiento del enfoque ideo-político que exige el cumplimiento de los programas educativos. Existen dificultades con la argumentación de las ideas esenciales, motivado por la falta de conocimiento y profundización de los temas que se le imparten, no hacen uso de la prensa ni de la televisión para lograr una lógica explicación de las ideas que transmiten fundamentalmente en las educadoras del nivel medio.

Nivel de conocimiento del trabajo metodológico y su dirección

En la encuesta y entrevista aplicada a directivos y docentes se pudo constatar que el 50,0 % conocen los documentos normativos del trabajo metodológico, la totalidad reconocen haber participado en actividades demostrativas, actividades metodológicas instructivas, talleres metodológicos y preparación del área en menor medida, pero muestran dificultades al fundamentar la esencia de cada una de las formas del trabajo metodológico. El 80 % refieren que la preparación que reciben en sentido general es buena y les ha aportado creatividad para planificar, dominio del

contenido y la implementación de los criterios para evaluar la calidad del proceso educativo.

Se evidenció que el 75 % de las docentes muestran insuficiencias en dominio del contenido y metodologías de los diferentes programas que se imparte. El 100% reconoce que en la preparación metodológica, ha sido una vía significativa que ha contribuido a elevar el dominio de los programas y sus metodologías, que se cumple con el horario y la frecuencia establecida, la calidad de los temas es buena, se adecua a las necesidades de las docentes por años de vida. Se recomienda implementar resultados investigativos relacionados con el tema que se imparte, aprovechar más los intercambios con las educadoras con experiencias, hacer más actividades demostrativas

Observación a actividades

Se observaron 16 actividades (programadas, complementarias, juegos, procesos),(ver anexo 4) apreciándose el siguiente resultado:

En el 75 % de las actividades se constató que no son sistemáticas al crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las mismas, en 9 (45%) no se hizo una correcta selección de los medios de enseñanza, en 7 (43,7%)de las actividades existieron dificultad en el sistema de preguntas para lograr el cumplimiento del objetivo no obstante sí se apreció el cumplimiento de los objetivos propuestos en la actividad, no se concibió la atención a las diferencias individuales en 6 actividades para 37,5%. De manera general se observó dificultades en la preparación de los docentes para la realización de las actividades, porque no se realizó una autopreparación correcta, no se tuvo en cuenta desde la planificación de la actividad el uso de los criterios de la calidad, con énfasis en la creación de las condiciones previas y la atención a las diferencias individuales, no se tiene en cuenta desde la planificación y selección de los medios de enseñanzas a partir del nivel de desarrollo alcanzado por los niños.

En la observación a la preparación metodológica se conoció que el 45 % de las docentes conocen con anterioridad el tema a trabajar en la próxima sesión de

preparación metodológica, el 65 % poseen limitaciones en su preparación para conducir el proceso educativo, el 60 % no intervienen en el desarrollo de la actividad, ni exponen sus experiencias, el 85 %, refiere que se tiene en cuenta sus necesidades y potencialidades para el desarrollo de la preparación metodológica, evidenciándose limitación para desarrollar las preparaciones metodológicas por segmento.

Para la realización del control y evaluación del trabajo metodológico en la Educación Preescolar se realizó la revisión de documentos (ver anexo 6) se utiliza como vía el balance del trabajo metodológico, en el cual se comprobó que se recogen los logros alcanzados, se reconoce el interés por la superación y los temas impartidos y la asistencia. Entre las dificultades se señalan la falta de efectividad desde la planificación de las actividades uso de los criterios de la calidad, con énfasis en la creación de condiciones previas para el desarrollo de la actividad, la atención a las diferencias individuales y selección de los medios de enseñanzas, falta de dominio de la metodología para la introducción nuevos vocablos, la metodología para el trabajo con las relaciones espaciales, la metodología de la construcción gramatical y el trabajo con conjuntos, en la dosificación de los contenidos del área en relación con el entorno. En la evaluación sistemática y cortes evaluativos de los niños, no se refleja cómo el niño logró vencer los objetivos propuestos pues las anotaciones carecen de un carácter integrador.

En el plan anual del círculo infantil no refleja en su totalidad el tratamiento a las insuficiencias metodológicas de las docentes. Existe coherencia en la planificación del trabajo metodológico desde el plan anual hasta el plan individual de trabajo de los directivos.

La evaluación profesoral de las docentes recoge las dificultades metodológicas que de manera individualizada se presentan, en todos los casos aparecen en el plan individual de desarrollo el tratamiento a las dificultades reflejadas en la evaluación profesoral, evidenciándose coherencia en el sistema de trabajo metodológico del círculo.

Se revisó el registro de desempeño de las docentes, en él se señalan los problemas metodológicos que presentan, sin embargo se diseñan acciones a las que no se le da seguimiento y no son controladas sistemáticamente.

Al triangular los resultados alcanzados en la aplicación de los diferentes instrumentos se llega a la conclusión que existen fortalezas y limitaciones:

Fortalezas

- ❖ Experiencia del personal docente.
- ❖ Experiencia en el nivel de enseñanza.
- ❖ Correspondencia entre el tema a desarrollar y lo planificado en el plan anual.
- ❖ Salida coherente al tema de preparación política a través de las diferentes formas del proceso educativo desde la autopreparación de estas actividades.

Limitaciones

- ❖ Falta efectividad en la planificación de las actividades metodológicas según las necesidades de los docentes, limitando la calidad del proceso educativo.
- ❖ Falta seguimiento y control al desarrollo del sistema de trabajo metodológico que se realizan en la vía institucional.
- ❖ Insuficiente participación de las docentes en el desarrollo de la actividad.
- ❖ Poco dominio por parte de las docentes del tema a trabajar.
- ❖ Existe dificultades en el desarrollo de las preparaciones metodológicas por segmentos.
- ❖ Es limitada la aplicación de las diferentes formas del trabajo metodológico.

De manera general estas dificultades revelan que resulta insuficiente la preparación de los directivos para planificar y realizar el trabajo metodológico del círculo infantil que permita transformar el desempeño de las docentes en el logro del fin de la Educación Preescolar.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

El término "dirección" tiene distinto valor semántico a partir de la "acción y efecto de dirigir", conducir hacia un propósito definido. Esta puede ser definida como un sistema de influencias conscientes que se ejercen sobre los grupos humanos para la consecución de objetivos racionales

Puede declararse que en la dirección del trabajo metodológico estas influencias deben actuar sobre el sistema de enseñanza para conducir el proceso educativo a un nivel óptimo de concreción. Suponen comprensión del objetivo y comprometimiento con la tarea asumida.

Para el caso que nos ocupa asumimos la definición de dirección educacional dada por Bringas (2002) es el proceso social para alcanzar, a partir de una determinada previsualización del futuro de la institución educacional, las metas fijadas; las formas de involucrar a los profesores, alumnos y el resto del personal en su ejecución y las vías para institucionalizar los cambios producidos en la formación integral de los participantes.

En su Glosario de Términos sobre Dirección, Alonso (2003) concibe al Proceso de Dirección como: "forma de existencia de la Dirección que se distingue por el ejercicio de las funciones directivas separadas de la ejecución, lo que genera su rasgo esencial: la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos.

Constituye unas relaciones sociales históricas, culturales y sociopolíticamente determinadas que se establece entre los dirigentes y dirigidos en la actividad laboral, en la cual se producen y reproducen sistemáticamente las relaciones de subordinación y las relaciones de cooperación entre ellos. Se desarrolla como un proceso de interacción en el que se establece un determinado orden de funcionamiento y se planifican, organizan, reajustan y controlan, los modos de actuación requeridos para potenciar el perfeccionamiento de todos los agentes del

cambio organizacional, desarrollando tanto sus conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes individuales, como la cultura organizacional, y garantiza el cumplimiento de los objetivos trazados.”

La autora considera que en esta definición se destaca la importancia que tiene la relación recíproca entre dirigentes y dirigidos lo que permitirá propiciar el intercambio de ideas, criterios y opiniones para de forma acertada lograr un objetivo en común, en este caso: la calidad del trabajo metodológico, proceso en el cual el presente trabajo centra su atención.

Dirigir el trabajo metodológico significa según Adrián Almaguer Martí 2010, “plantearse el objetivo que se pretende lograr, conocer profundamente las características del colectivo; su formación docente y académica, experiencia, nivel de preparación profesional, principales potencialidades e insuficiencias. Pronosticar el estado de preparación que puede alcanzar. Determinar las principales acciones a desarrollar, considerando diversas alternativas y adecuando las posibilidades reales de su contexto, definiendo los métodos y medios para lograrlo y asignando responsabilidades individuales.

Propiciar una participación activa de los docentes, estimulando el trabajo en grupo, distribuyendo adecuadamente las tareas, definiendo las relaciones entre sus miembros, delegando autoridad y asignando responsabilidades, orientar, asesorar y preparar a todos sus miembros, para facilitar las soluciones a los problemas que se presenten. Todo ello sobre la base de la exigencia y mantenimiento de una disciplina consciente, observando directamente los procesos, destacando lo positivo, identificando los principales problemas, analizando sus causas y evaluando con justeza los resultados, lo que le permitirá adoptar medidas pertinentes para su mejora.

Compartimos este criterio porque refleja una coherencia y lógica evidente de la aplicación de las funciones de dirección al operacionalizar sus acciones asociadas.

El Dr. C. Adrian Almaguer Martí plantea en su libro “La Dirección del trabajo metodológico” el término de trabajo metodológico comenzó a abordarse cuando en el año 1972 Fidel Castro hace un llamado para realizar una verdadera revolución educacional, el mismo ha sido abordado en diferentes autores entre los que se destacan Castells Gil, Lázaro (2002), Cubillas Quintana, F (2006). Salvador Jiménez, Roxy Leonor (2006), Almaguer Martí, Adrián (2010) Batista Rodríguez, Madelín (2013), y en documentos normativos, resoluciones emitidas por el MINED y MES tales como: **RM: 300/1979, 596/1981, 290/1986, 38/1996, 60/1996, 35/1997, 85/1999, 106/2004, 119/2008, 150/2010 y 200/1014** y **Cartas circulares: 01/2000 y 10/2005.**

Entre las principales concepciones se define al trabajo metodológico como:

“...es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la educación con el objetivo de elevar su preparación político ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente”. (RM 85/99 MINED).

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico. (RM 119 /2008 MINED)

Por su parte Almaguer, Adrián (2010) plantea que... “El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma sistemática y permanente se ejecuta con y por los cuadros y docentes en los diferentes niveles educativos, con el objetivo de elevar su preparación político - ideológica, pedagógico-metodológica y científico-técnica

para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso pedagógico y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente”.

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los funcionarios en diferentes niveles y los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. (RM 150 /2010 MINED).

El Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación está regido en la Resolución Ministerial No. 200/2014, en el cual define como trabajo metodológico el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección , funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación política-ideológica, pedagógica-metodológica y científica - técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo.

La autora asume como trabajo metodológico el concepto dado en la (RM 200/2014 MINED) pero considera que además de ser de forma permanente y sistemática, debe ser diferenciado.

La autora de este trabajo considera que el trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas y prácticas encaminadas al mejoramiento del proceso educativo.

El **objetivo** del trabajo metodológico es: elevar la efectividad del proceso educativo, a partir de la mejora sistemática de la preparación de directivos y docentes en el orden político-ideológico, pedagógico-metodológico y científico -técnico.

El contenido: contempla la preparación de directivos y docentes para lograr la integralidad del proceso educativo, teniendo en cuenta la formación integral que deben recibir los niños, a través de las actividades programadas, independientes, y los procesos, así como las influencias positivas en la formación de su personalidad.

Las direcciones del trabajo metodológico en la educación preescolar son:

Docente-metodológica: es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso educativo, a partir de la preparación metodológica de cuadros y funcionarios en el dominio de los objetivos del año de vida, grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como el análisis crítico y la experiencia acumulada

Científico-metodológica: es la actividad que realizan las educadoras con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones o utilizando sus resultados o experiencias pedagógicas realizadas, que contribuyan a la formación integral de los niños y a dar soluciones a problemas que se presentan en el proceso educativo.

En relación con las formas de trabajo metodológico se precisan

Reunión Metodológica: es la forma de trabajo docente - metodológico en la que a partir del análisis y debate de determinados problemas que afecten el desarrollo del proceso educativo, se valoran sus causas y posibles soluciones desde la teórica y práctica pedagógica tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales para su mejor desarrollo. y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso educativo para su mayor desarrollo. Parte de la presentación de un informe, problema o propuesta, partiendo esencialmente de los

resultados de las actividades controladas y del registro de visitas de ayuda metodológica realizadas de donde se derivan acuerdos que pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico, que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Las reuniones metodológicas están dirigidas por la directora, subdirectora docente, responsables de áreas de desarrollo, educadoras y maestras de preescolar, responsables de salón o educadoras de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica. En las instituciones educativas puede centrarse en temas relacionados con variantes para el tratamiento didáctico del contenido de las áreas de desarrollo en uno o más años de vida, se pueden realizar todas las que se requieran a partir del diagnóstico y los resultados obtenidos.

Actividad metodológica: es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, permiten presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de un contenido, así como el trabajo a desarrollar con los programas directores. La actividad metodológica puede tener carácter **demostrativo o instructivo** y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las actividades metodológicas pueden organizarse también en todos los niveles de dirección y colectivos metodológicos, así como en las propias visitas de ayuda metodológica, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por directores, subdirectores, responsables de áreas de desarrollo o docentes de experiencia en el nivel y en el área de desarrollo.

Actividad instructiva: parte de un problema conceptual metodológico identificado, se centra en los problemas de la didáctica y la explicación, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente sobre aspectos de carácter metodológico. Se desarrolla mediante la presentación de una forma de organizar el proceso (actividad programada, actividad independiente, actividad complementaria, juego, procesos básicos) puede ser un sistema de actividades (que puede ser un contenido general o

específico), mediante el cual se brindan propuestas metodológicas concretas para su posible solución. Se realiza sin los niños, esencialmente en los colectivos de ciclo. Se dirige por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, responsables de área de desarrollo o docentes de experiencia en el año de vida, ciclo y en el área de desarrollo.

Actividad metodológica demostrativa: es un tipo de actividad que se realiza con los niños, impartida por un docente de experiencia, para demostrar métodos, procedimientos o el tratamiento a un problema didáctico orientado en la actividad metodológica instructiva o reunión metodológica. En ella se demuestra cómo se concretan las proposiciones metodológicas realizadas. Esta actividad se desarrolla con la participación de los docentes que integran un ciclo o año de vida.

Actividad abierta: es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a cualquier actividad del proceso educativo con docentes de un año de vida, ciclo, grupo, en el horario de actividades, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, la estructuras de dirección y funcionarios. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de actividad se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones y actividades metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

Taller metodológico: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con las docentes y cuadros y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.

Actividad de comprobación: es la actividad metodológica que se realiza a cualquier docente, en especial a los que se inician en un área de desarrollo, año de vida y ciclo, o a los de poca experiencia en la dirección del proceso educativo, en particular los docentes en formación. Se orienta a la preparación de las docentes

para su desempeño con su grupo de niños y en el desarrollo del contenido que imparte sin que se le otorgue una calificación evaluativa. Constituye un control encaminado a identificar los aspectos mejores logrados y los que requieren de mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución del docente, quien tendrá una atención especial y diferenciada.

A una docente se le pueden observar tantas actividades como sea necesario, a partir de su diagnóstico y desempeño profesional.

Visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección para asesorar a los directivos y docentes en los aspectos de la dirección del trabajo metodológico, el tratamiento particular de los contenidos y su didáctica, sí como en otros aspectos del proceso educativo que garanticen su efectividad y la calidad de los resultados. Es una actividad esencialmente demostrativa, con un carácter diferenciado, que tiene como punto de partida los aspectos positivos y negativos que sirven de base para fundamentar las orientaciones concretas y dar seguimiento a la evolución de los participantes . Este tipo de actividad puede ser dirigida por directores, subdirectores y metodólogos nacionales, provinciales y municipales, los cuadros de dirección de la institución educativa, los tutores y los profesores principales también por los rectores y decanos de las UCP en su interacción con la Dirección Provincial de Educación. Puede realizarse a nivel de salón, con un docente, en la institución educativa con varios docentes o en el municipio o provincia para atender a un colectivo o grupos de colectivos pedagógicos.

Para el desarrollo de la visita de ayuda metodológica es necesario:

Actualizar el diagnóstico con la información de los principales problemas a atender y solucionar, para determinar los objetivos y contenidos.

Reflexionar, entre todos los participantes, sobre los objetivos, contenidos e intereses particulares y se determinar si es necesario incorporar algunos elementos que sean de interés tanto del nivel superior como del que recibe la ayuda.

Realizar conclusiones eminentemente metodológicas, evidenciando las inferencias, qué se transformó y qué acuerdos metodológicos se adoptan de forma conjunta, para transformar la realidad del proceso docente- educativo y determinar las vías del trabajo que aseguren la solución de los problemas.

Las visitas de ayuda metodológica en la Educación Preescolar

- Puede realizarse a nivel de aula o salón con un docente o con varios.
- Se le realiza visita de ayuda metodológica a la promotora del programa Educa a tu hijo.
- Se debe planificar y realizar en forma precisa el seguimiento al desarrollo y los resultados del proceso educativo, siguiendo un sistema que permita a tiempo, advertir las dificultades, asesorar, demostrar, estimular el trabajo de docentes , directivos y funcionarios subordinados e incluso conocer lo nuevo, los logros .
- La planificación y ejecución tiene sus diferencias según el nivel de dirección donde se realice, los objetivos a nivel de institución educativa:
 1. Preparar metodológicamente a los cuadros de dirección de las instituciones educativas, a los docentes graduados y en formación, a los tutores o educadoras responsables y a los colaboradores de las áreas de desarrollo
 2. Enseñar el contenido de las áreas de desarrollo de los distintos años de vida.
 3. Enseñar, demostrar, y asesorar la elaboración de planeamientos, dosificación de las áreas de desarrollo, así como de las diferentes actividades del proceso educativo, planes individuales , instrumentos de evaluación.
 4. Enseñar a utilizar de la labor educativa, modos de actuación, procedimientos más efectivos para la atención individualizada.
 5. Enseñar a utilizar los diferentes medios para desarrollar el proceso educativo.
- Los objetivos deben estar en correspondencia con las actividades metodológicas derivadas del plan anual, ajustados a las condiciones de cada etapa, a partir de los objetivos metodológicos que se van a desarrollar, se determina los contenidos y las formas para desarrollarla.

- El registro de las visitas de ayuda metodológica deben reflejar: fecha, objetivo de la visita, participantes, principales problemas identificados, qué se transformó y qué acuerdos metodológicos se adoptaron para transformar la realidad del proceso docente- educativo

En la educación preescolar la directora del centro y los funcionarios municipales realizan las visita de ayuda metodológica a la subdirectora docente y al subdirector(a) administrativo (a) las realiza la directora. Las dirigidas a las docentes en actividades y procesos las realiza la subdirectora docente y la directora. Se planificarán de la forma siguiente:

- Mensualmente la directora realizará este tipo de visita a uno de los grupos del ciclo que dirige y a un grupo de los que dirige la subdirectora docente, además, alternará en este tiempo las visitas a la subdirectora docente o subdirector(a) administrativo (a).
- Mensualmente la subdirectora docente visitará como mínimo a las docentes de tres grupos, una de las visitas será a un grupo del ciclo que dirige la directora y las otras al ciclo que ella dirige.
- Ambas realizarán visitas metodológicas mensuales a la educadora musical, de computación, logopeda e instructor de arte según el diagnóstico.

Preparación del área de desarrollo: Es el tipo de trabajo docente metodológico que garantiza, en el que participa el docente y el colectivo pedagógico, previo a la actividad docente, para garantiza la planificación y organización de la tareas del proceso educativo con los elementos principales que aseguran la atención al diagnóstico del grupo y el desarrollo eficiente del proceso, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida según corresponda..

Esta tarea debe propiciar una adecuada orientación metodológica a las docentes a fin de garantizar que en cada ciclo o año de vida queden registrados, entre otros aspectos:

- a) La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada actividad.
- b) La preparación de las actividades a partir del análisis de de los programas educativos, audiovisuales y cuadernos de trabajo.
- c) La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando el software educativo y los cuadernos de trabajo.
- d) El sistema de preguntas y tareas para la atención a las diferencias individuales en todas las formas organizativas del proceso educativo.
- e) La determinación de las potencialidades educativas de las áreas de desarrollo que preparen a los educandos que contribuyan a la formación integral.
- f) Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las áreas de desarrollo que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
- g) La selección de una lógica del proceso educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva de hábitos y de la creatividad.
- h) La determinación de las actividades para el control, autocontrol y evaluación de logros del desarrollo de los niños.
- i) Vínculo entre los contenidos de las diferentes áreas de desarrollo.

La asesoría pedagógica tutorial: es la forma de trabajo metodológico que se realiza a nivel de institución con los docentes para la realización de un trabajo metodológico diferenciado, que ayuda a organizar el sistema de actividades didáctico-metodológicas. Parte del principio interactivo que tiene el educador en formación con el tutor, donde este último debe organizar, guiar, orientar, asesorar el contenido del trabajo metodológico para potenciar el desarrollo integral para que se apropie de los principales métodos y procedimientos que hagan más efectiva su labor.

La asesoría pedagógica tutorial predomina en la atención de las educadoras en formación y los docentes noveles.

Control a actividades del proceso educativo: tiene como propósito valorar la efectividad del trabajo metodológico, el desempeño profesional del docente y la calidad en la planificación de las actividades que imparte.

Para esta actividad se utilizarán los criterios de calidad para evaluar el proceso educativo, que constituye una herramienta para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades, y se otorga una calificación lo que lo diferencia de la visita de ayuda metodológica. La cantidad de controles que se le realizan a los docentes deben ser de 4 a 7 en el curso escolar.

Despacho metodológico: es una forma de trabajo metodológico que realiza la estructura con sus subordinados en todos los niveles, de manera individual o colectiva para realizar análisis de resultados, puntualizaciones, control a orientaciones, revisión de documentos, entre otras, que se necesitan realizar de forma operativa.

- **Formas fundamentales del trabajo científico – metodológico**

Seminario científico metodológico: es la forma de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, año de vida, cuyo contenido responde, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esas instancias, entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría, trabajo de curso y de diploma, doctorales y las experiencias pedagógicas.

Los talleres o eventos científicos: se desarrollan a nivel de instituciones educacionales, municipio, provincia o nación y su contenido responde, en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada.

En la Educación Preescolar el trabajo metodológico asume características especiales por las particularidades y exigencias del nivel de educación.

Para el fortalecimiento de las actividades que se realizan dirigidas a la preparación de cuadros y docentes de la educación preescolar, relacionadas con el trabajo metodológico debemos tener en cuenta:

➤ **Dirección del trabajo metodológico.**

- Asegurar la atención diferenciada, de acuerdo a las necesidades, lo que implica un profundo dominio de la estructura subordinada, qué saben hacer y que no, dominio que poseen; para actuar en correspondencia con ello, cómo parte de esta diferenciación es necesario el diseño y desarrollo de actividades específicas con las personas que componen los equipos.
- En el desarrollo de las actividades metodológicas se incorporan a las promotoras del PETH, siempre deben estar presente los directivos (CI, EP), según las temáticas determinadas.
- En su planificación es una condición tener en cuenta la diversidad de la fuerza laboral.
- Dar prioridad a la preparación los docentes **responsables de grupos**, para lo cual es necesario: la determinación de espacios de preparación diferenciada, la utilización de distintas maneras de hacer empleando las diferentes formas de trabajo metodológico, en su desarrollo se pondrán organizar, de forma individual, uniendo a las de un mismo ciclo o a todas, siempre en correspondencia con su diagnóstico. Se priorizarán para la organización de las 4 horas de autopreparación.
- En relación a la utilización de **colaboradores**, es necesario organizar el horario de la tarde para que puedan cumplir con esta responsabilidad lo que hace necesario la revisión de sus interrelaciones de trabajo, considerar que este tipo de preparación que realizan no es a todos los docentes sino para aquellos que más lo necesitan y que también involucra al municipio.

➤ **En cuanto al contenido y realización del trabajo metodológico es necesario precisar que:**

Cada docente debe tener planificada **como mínimo 4 horas** de auto preparación semanal.

Para cumplir con el tiempo de autopreparación es necesario tener en cuenta algunos requisitos para su organización por lo complejo que se hace a partir de la cobertura de la fuerza en la educación preescolar:

- Mantener la concepción del trabajo en ciclo lo que posibilita el reordenamiento de la fuerza laboral para diferentes horarios de autopreparación o cualquier actividad metodológica.
- Organizar el apoyo de los especialistas (educadoras musicales, de computación, logopedas, instructores de arte) sin afectar su contenido de trabajo y tiempo de preparación.
- No afectar la participación de los docentes en el colectivo de ciclo y la preparación metodológica de 3 horas.
- Los colectivos de docentes pueden ser ajustado en tiempo y contenido, se podrán realizar como mínimo 2 veces a la semana donde se discutan los temas que requieren atención y los otros días solo sea una puesta de acuerdo para el día siguiente.
- Tener en cuenta los diferentes horarios de las actividades del proceso educativo, garantizando su calidad sin afectar el tiempo establecido para cada una.
- Para organizarla en los horarios de la mañana, es necesario considerar la cantidad de docente en el grupo y la disponibilidad de especialistas.
- Tener en cuenta que en cada grupo en los horarios de autopreparación planificados, siempre permanezcan docentes del propio grupo.
- Requiere la realización de ajustes sistemáticos a las interrelaciones de trabajo.
- Considerar que el tiempo mínimo de cada horario sea de 2 horas.

➤ **Relacionado a las formas del trabajo metodológico es necesario considerar que:**

La Asesoría pedagógica tutorial se aplica también a docentes con dificultades, a partir de la selección de otro con preparación y experiencia que de manera sistémica lo asesore en la planificación y conducción del proceso educativo.

El Despacho metodológico se puede emplear con uno o más docente de acuerdo a su contenido, este puede ser: revisión de dosificaciones, planeamientos, la evaluación de los niños, registro del proceso de adaptación, planificación de la preparación de la familia, organización de las interrelaciones de trabajo, entre otras.

➤ **Para la planificación del trabajo metodológico es necesario precisar que:**

- En la definición de las temáticas de carácter metodológico es preciso considerar su alcance, lo que implica que cada nivel (provincia, municipio, institución educativa) la determine en correspondencia con las **necesidades generales** y tome en cuenta la **diversidad de la fuerza laboral** (licenciadas, master, nivel medio), para ello resulta necesario el proceso a través del cual se llega a la definición de los principales problemas metodológicos, los que deben tener un orden ascendente (institución, municipio, provincia)
- Otro aspecto es lograr la debida **coherencia** de las temáticas definidas por la instancia provincial para una etapa, con las que determina el nivel municipal y las instituciones educativas, que no limita que estos tenga además otras específicas o que le dediquen mayor o menor tiempo en correspondencia con su estado real, pero sí que existan niveles de coincidencia como garantía de un diseño de trabajo metodológico que se corresponde con las necesidades identificadas.

➤ **En cuanto al control del trabajo metodológico**

- Priorizar el control sistemático al registro que se realiza de estos resultados, los que expresan en el documento **registro del docente:**
- Queda a decisión de los directivos cómo organizar el documento (en libretas hojas, individual, por grupos)
- Cada actividad objeto de control debe concluir con un proceso de análisis con el docente, para que reconozca los aciertos y desaciertos durante el

desarrollo de la actividad, las posibles soluciones a las dificultades identificadas y participe en la evaluación de su desempeño.

Los cuadros principales juegan un papel principal y decisivo ya que son los autores y tienen la responsabilidad de ejecutarlo teniendo en cuenta el diagnóstico de los docentes, sus potencialidades y necesidades, para de esta forma llevarlo a la práctica con coherencia, intencionalidad y sobre todo efectividad.

La planificación del sistema de trabajo metodológico tiene como referentes esenciales el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del PCC desde el 145 hasta el 152, los objetivos priorizados del MINED (áreas de resultados claves), la carta de la Ministra del 13 de octubre del 2011, el cumplimiento de la RM 200/ 2014.

La planificación del trabajo metodológico significa eliminar lo espontáneo y la improvisación, trabajar científicamente para la solución de los problemas pedagógicos que se identifiquen, así como prever de forma precisa las implicaciones económicas, con un adecuado uso de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan el logro de los objetivos propuestos.

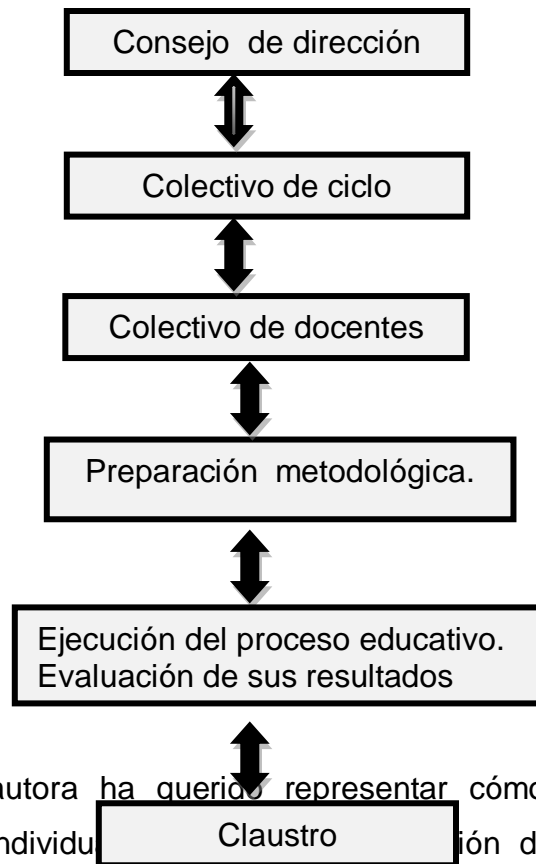
Aspectos a tener en cuenta:

- No tratar de resolver los problemas de modo aislado, o por manifestaciones secundarias, sino combinando las formas organizativas del trabajo metodológico.
- Organizar el trabajo metodológico de modo que se logre el enfoque de sistema, mediante distintas vías y se cumplan los objetivos propuestos.
- Desarrollar las actividades metodológicas de manera tal, que promuevan la participación activa y consciente, estimulen el interés y el esfuerzo de los participantes.
- Mantener el carácter diferenciado en la realización del trabajo metodológico, en correspondencia con las necesidades concretas de la provincia, municipio

o institución a partir de los resultados de las visitas, evaluación profesoral y el proceso de entrega pedagógica.

Las actividades diseñadas para el trabajo metodológico, se incluyen en el plan anual, el plan mensual e individual, tal como se establece en la Instrucción 1/2011

Esquema del Sistema de Trabajo Metodológico



En este esquema la autora ha querido representar cómo se interrelaciona la preparación colectiva e individual. La dirección de las flechas indican la constante retroalimentación en cada uno de los elementos del sistema.

De forma general se puede plantear que en la medida que se realice un trabajo metodológico planificado y sistemático será mucho más efectivo y con ello se logrará la dirección del proceso educativo con una mayor calidad. Toda esta planificación y organización de las actividades se analizan en los niveles organizativos con que cuenta la Educación Preescolar para el trabajo metodológico, a los cuales hacemos mención:

Consejo de dirección: con una frecuencia mensual dirigido por la directora donde se aprueba el sistema de preparación metodológica para el mes

Colectivo de Ciclo: con una frecuencia quincenal organizado por ciclos dirigidos por la directora y subdirectora que atiende cada ciclo.

Colectivo Docente: Se realiza entre los docentes del año de vida y tiene como mínimo dos frecuencias semanales.

Preparación metodológica:

Quincenal: con una duración de 3 horas con los docentes de un año de vida, en la institución y es dirigida por la directora, sub directora docente.

Mensualmente: 8 horas de preparación metodológica concentrada municipal, es realizada por las metodólogas y colaboradoras responsables de las áreas de desarrollo a nivel municipal.

Claustros: se desarrollan como mínimo 2 en el curso donde se analizan los resultados del proceso educativo al iniciar y terminar el curso escolar es dirigido por la directora del centro.

ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO EN EL CÍRCULO INFANTIL

El significado del término estrategia, proviene de la palabra griega Strategos, jefes de ejército; tradicionalmente utilizada en el terreno de las operaciones militares.

El concepto de estrategia en el año 1944 es introducido en el campo económico y académico por Von Newman y Morgerstern con la teoría de los juegos, en ambos casos la idea básica es la competición.

Alfred Chandler y Kenneth Andrews, y lo definen como la determinación conjunta de objetivos de la empresa y de las líneas de acción para alcanzarlas. En esta definición hay un aspecto a resaltar, la importancia que tienen para las empresas otros valores no necesariamente económicos, como son, por ejemplo, la solidaridad humana, el amor a la naturaleza, la honradez y otros valores que enaltecen a las personas y por ende deben ser tenidas en cuenta al analizar el comportamiento humano en la organización.

En los últimos años, el concepto de estrategia ha evolucionado de manera tal que, sobre la base de este ha surgido una nueva escuela de dirección y una nueva forma de dirigir las organizaciones, llamada "dirección estratégica". El empleo del término estrategia en dirección significa mucho más que las acepciones militares del mismo.

La estrategia en dirección, es un término difícil de definir y muy pocos autores coinciden en el significado de la estrategia. Pero la definición de estrategia surge de la propia práctica donde se pone de manifiesto estudiar como se van a lograr determinados objetivos a partir de ciertas condiciones.

Otros autores conciben la estrategia desde el punto de vista de la teoría de la toma de decisiones tales son los casos de Hayes R. que concibe la estrategia como “el resultado del proceso de decidir sobre objetivos de la organización, los cambios en estos objetivos, los recursos usados para obtenerlos y las políticas que deben de gobernar la adquisición uso y disposición de estos recursos”

De igual forma Aguilar y De la Maza consideran la estrategia como “un procedimiento global y permanente de análisis de la organización el medio ambiente y la competencia, que integra todas la funciones de la empresa con el fin de tomar decisiones, seleccionar objetivos y metas, asignar recursos y lograr posiciones en el entorno”

En esta misma posición se encuentra Drucker para el cual la estrategia es “el proceso continuo que consiste en adoptar en el presente decisiones con el mayor conocimiento posible de sus resultados futuros, en organizar los esfuerzos necesarios para ejecutar esas decisiones, comparándolas con las expectativas mediante la retroalimentación sistemáticamente organizada”

Según el diccionario de la enciclopedia digital Encarta del 2005, estrategia es:

- Arte de dirigir las operaciones militares
- Arte que se traza para dirigir un asunto
- Es un proceso regulable, conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.

Para K. J. Halten es “el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica”.

Según George Morrisey el término estrategia suele utilizarse para describir cómo lograr algo. Dice que él nunca ha entendido muy bien ese uso del término, ya que es contrario a su percepción de una estrategia como aquello a donde se dirige una empresa en el futuro en vez de cómo llegar ahí. Morrisey define la estrategia como “la dirección en la que una empresa necesita avanzar para cumplir con su misión.” Esta definición ve la estrategia como un proceso en esencia intuitivo. El cómo llegar ahí es a través de la planeación a largo plazo y la planeación táctica.

Augier (2001) en su tesis realiza un análisis de estas definiciones y expone: “Del análisis realizado, a partir de las definiciones anteriores y otras no enunciadas, se puede resumir que la esencia de toda estrategia es propiciar el cambio, dar lugar a un proceso de toma de decisiones para la movilización de los recursos con que cuenta la organización, para pasar de un estado actual a otro superior y deseado”.

Estas ideas son compartidas por la autora de este trabajo pero considera que la formulación de la estrategia debe estar dirigida a un proceso completo y las acciones deben estar encaminadas al cumplimiento de los objetivos a largo, mediano y corto plazo así como a la implementación y control de la misma.

En el libro Vías de obtención y estructuración de algunos resultados científico pedagógicos del Dr. C. Alberto D. Valle Lima define algunos tipos de estrategia entre ellas:

La estrategia es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación.

Estrategia educativa: Es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial permiten dirigir la formación del hombre hacia determinados objetivos en un plano social general.

Estrategia pedagógica: Es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones.

Estrategia didáctica: Es el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela.

Estrategia metodológica: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto. Entre sus fines se cuenta el promover la formación y desarrollo de estrategias de aprendizaje en los escolares.

Estrategia escolar: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo en cuya elaboración se interrelacionan de forma dialéctica y activa la comunidad educativa y la dirección institucional, para cumplir con calidad el encargo social de la escuela.

La literatura recoge varias definiciones de estrategia metodológica, M. A. Rodríguez del Castillo y A. Rodríguez Palacios la conciben como “la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo, que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto”. (Rodríguez Castillo, M, 2005: 27). Citado por Iraida Pérez Hernández y otros Estrategia metodológica para preparar a los docentes de Ciencias Naturales Revista Educación y Sociedad Año 9 - Número 3. Jul-Sep 2011

Cabe destacar que en la educación preescolar no podemos hablar de proceso de enseñanza aprendizaje sino de proceso educativo que pedagógicamente concebido, estructurado y organizado conscientemente, tiene como propósito garantizar el desarrollo y formación integral de los infantes, lo que significa que el currículo no se centra en la transmisión de conocimientos, sino en la estimulación que en las diferentes esferas del psiquismo debe garantizar su apropiación.

A partir de este análisis se asumieron como ideas esenciales que permiten sustentar la estrategia para el mejoramiento del proceso de dirección del trabajo metodológico:

- La estrategia incluya acciones para lograr objetivos a largo, mediano y corto plazo.
- La necesidad de partir del diagnóstico
- Los objetivos deben ser claros y compartidos por sus miembros.
- Las acciones deben estar encaminadas a dar cumplimiento a los objetivos planteados.
- Deben plantearse acciones de implementación y evaluación de la estrategia.

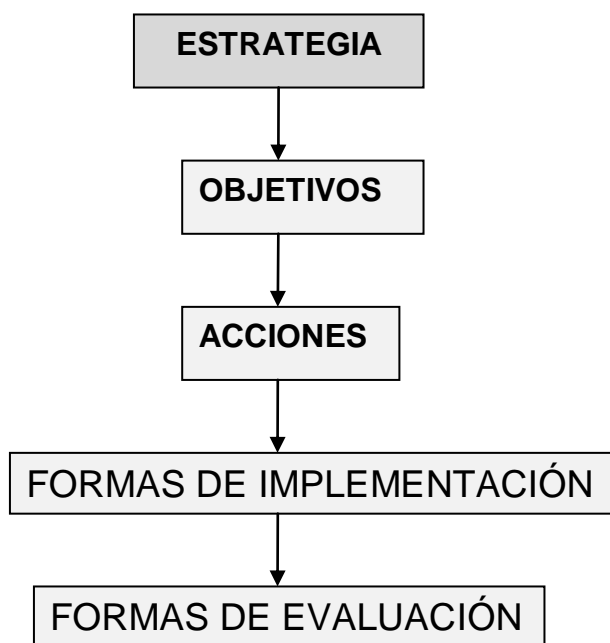
Misión: brindar una estrategia para mejorar el proceso de dirección del trabajo metodológico.

Visión: Los directivos y docentes alcanzarán un nivel de preparación que les permitirá dirigir acertadamente el proceso de dirección del trabajo metodológico y a su vez el proceso educativo

Ideas rectoras:. Es responsabilidad de los directivos dirigir el proceso de dirección del trabajo metodológico, por lo cual este, tiene que estar presente en todo el sistema de trabajo de la dirección del círculo infantil.

La dirección de la institución no solo proporciona al docente los recursos materiales necesarios para el desarrollo de su labor, organiza y controla el trabajo educativo para lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño y niña, que incide en la formación de su personalidad a partir de la proyección política ideológica, interactuar con él de forma sistemática para de conjunto dar solución a las diferentes tareas que emanan del sistema de trabajo y la responsabilidad social de la institución educativa.

Estructura de la estrategia



Objetivos a lograr por la estrategia

Objetivo a corto plazo: elaborar el plan anual de actividades del año en correspondencia con el diagnóstico integral de los cuadros y docentes.

FC: diciembre

Objetivo a mediano plazo: lograr la efectividad del trabajo metodológico en la institución educativa.

FC: Julio

Objetivo a largo plazo: Elevar la calidad del proceso educativo.

FC: noviembre

Estos objetivos están delimitados a un año.

Etapas de la estrategia

1era etapa: **Diagnóstico**: en esta etapa se caracteriza la situación de partida del centro y los directivos y docentes implicados en relación con la dirección del trabajo metodológico.

2da etapa: **Familiarización**: en la misma el propósito esencial es el de sensibilizar a los implicados con la importancia de la temática, exponerles y completar con su ayuda el contenido de la estrategia.

3ra etapa: **Ejecución**: en esta etapa, tomando en consideración los resultados obtenidos en la etapa anterior, se ejecutaran las principales acciones comprendidas en la estrategia.

4ta etapa: **Evaluación y control**: el propósito esencial es el de someter a valoración las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados en el proceso de ejecución de la estrategia.

Objetivo y acciones específicas para la planificación.

Objetivo: Conocer las necesidades y potencialidades de los docentes de los diferentes segmentos para elaborar o puntualizar las actividades del plan anual.

Acciones:

1. Valoración de los resultados del diagnóstico a los docentes para identificar necesidades y potencialidades.

FC: Julio y Febrero

Responsable: Directora

2. Revisión del registro de desempeños y de la evaluación profesoral.

FC: Julio- Noviembre

Responsable: Directora

3. Análisis de los resultados de las visitas recibidas por diferentes instancias y realizadas por la directora y la subdirectora docente.

FC: Julio- Noviembre

Responsable: Directora

4. Definición de los logros del desarrollo con mayor dificultad.

12. Selección y asesoramiento a los responsables que impartirán los temas de preparación metodológica.

FC: noviembre

Responsable: Directora

13. Elaboración de acciones en el plan individual de desarrollo a las responsables que impartirán los temas de preparación metodológicas.

FC: Febrero- Julio

Responsable: Directora

14. Establecer convenios con profesores de la Universidad de Holguín en la sede de preescolar que interactúan en las instituciones educativas con estudiantes en formación que permitan capacitar, ejemplificar, generalizar las metodologías del currículo en función de elevar la calidad del proceso educativo.

FC: septiembre

Responsable: Directora

Objetivo y acciones específicas para la ejecución

Objetivo: Elevar el nivel de preparación de la directora, subdirectora docente, colaboradoras de áreas de desarrollo, responsables de grupos y las especialidades para lograr la efectividad del trabajo metodológico en la institución educativa.

Acciones:

15. Desarrollo de preparación sobre los documentos normativos del trabajo metodológico. RM 200/2014.

FC: enero

Responsable: Directora

16. Desarrollo de preparaciones sobre los contenidos más afectados de las áreas de desarrollo.

FC: enero- diciembre por sistema de trabajo

Responsable: Directora

17. Desarrollo de preparaciones metodológicas diferenciadas a subdirectora docente en la ejecución eficiente de las diferentes formas del trabajo metodológico planificado teniendo en cuenta el diagnóstico y la proyección desde el plan anual de actividades

FC: enero- diciembre.

Responsable: Directora

18. Intencionar los espacios para la autopreparación y la superación del personal del personal docente.

FC: enero- diciembre por interrelación de trabajo

Responsable: Directora

Objetivo: Elevar la preparación metodológica y científica del personal docente para asegurar la calidad del proceso educativo.

19.Desarrollo de las actividades metodológicas teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico.

FC: Enero- diciembre

Responsable: Directora

20.Valoración de los resultados alcanzados por los docentes matriculados en diferentes modalidades de superación.

FC: julio

Responsable: Directora

21.Evaluar resultados de la superación en el cierre del balance del trabajo metodológico del mes.

FC: Enero- diciembre

Responsable: Directora

22.Convocar a la realización de eventos institucionales para socializar las experiencias de avanzadas y los trabajos para la introducción de resultados científicos.

FC: diciembre, marzo

Responsable: Directora

Objetivo y acciones específicas para el control y evaluación

Objetivo: Comprobar la calidad del proceso educativo.

Acciones.

23.Seguimiento y control a la evaluación sistemática, corte parcial y la evaluación final de los niños.

FC: Septiembre – julio

Responsable: Directora

24.Evaluación del uso del diagnóstico de niños de preescolar y su seguimiento por directivos y docentes para planificar y realizar las diferentes actividades del proceso educativo.

FC: Septiembre – julio

Responsable: Directora

25.Evaluación de la efectividad de la puesta en práctica de los resultados de las investigaciones y experiencias pedagógicas.

FC: Septiembre – julio

Responsable: Directora

26. Evaluación de la planificación individual de la directora y subdirectora docente acciones concretas en función de la superación y el trabajo metodológico diferenciado.

FC: enero- diciembre

Responsable: Directora

27. Utilización sistemática de las visitas de ayuda metodológica como elemento básico que brinda el asesoramiento y la demostración diferenciada.

FC: enero- diciembre

Responsable: Directora

28. Elaboración y aplicación de conjunto con las colaboradoras de áreas de desarrollo los instrumentos para medir el nivel de desarrollo de habilidades y hábitos en los niños.

FC: enero- diciembre

Responsable: Directora

29. Análisis de los resultados en la exploración realizada a partir de los instrumentos aplicados al concluir el mes.

FC: enero- diciembre

Responsable: Directora

Formas de implementación.

Se utilizarán como formas de implementación las formas del trabajo metodológicos: reunión metodológica, taller metodológico, actividad metodológica demostrativa, actividad instructiva y actividad abierta.

La evaluación de los resultados del cumplimiento de las acciones y su efectividad se valorarán en los órganos de dirección y técnicos: Consejo de dirección y colectivo de ciclo.

La estrategia es un instrumento de dirección, la cual sirve como guía y la concreción de sus acciones se materializan en el plan mensual de trabajo, a través de las formas de implementación.

Valoración de los resultados de la aplicación en la práctica de la estrategia para mejorar la dirección del trabajo metodológico en el Círculo infantil Juana de la Torre Pupo.

La estrategia elaborada se aplicó en los cursos 2014 -2015 y 2015 – 2016 en el círculo infantil “Juana de la Torres Pupo” del municipio Holguín, para valorar los resultados de la aplicación en la práctica, se realizó a través de un taller de socialización donde asistieron las 4 directoras de los círculos donde fue implementada la estrategia, así como una metodóloga de la Dirección Provincial de Educación y una de la Dirección Municipal.

La metodología empleada para el taller, se caracterizó por una valoración cualitativa mediante el análisis y la interpretación de las participantes de los resultados de la aplicación de la estrategia, las cuales emitieron sus criterios, realizaron interrogantes e hicieron recomendaciones y sugerencias al aporte fundamental de la investigación.

El taller de socialización tuvo como objetivos:

1. Determinar puntos de coincidencia y divergencias en los principales aspectos referidos a la estrategia.
2. Enriquecer la estrategia propuestas a partir de las sugerencias y recomendaciones aportadas por las participantes.
3. Corroborar la pertinencia de la estrategia para mejorar la dirección del trabajo metodológico en el Círculo Infantil “Juana de la Torre”, así como las sugerencias metodológicas para su implementación

Para ello se tuvieron en cuenta los siguientes procedimientos metodológicos:

1. Se realizó por parte de la autora una exposición oral de 15 minutos frente a las participantes en el taller, la que mostró los resultados de la investigación, esto permitió que se reflexionara y emitieran criterios sobre la estrategia.
2. Las participantes realizaron preguntas las que fueron respondidas ofreciendo los elementos necesarios y enriquecidos con otros criterios de las participantes, en cuanto a las fortalezas y debilidades de la estrategia.
3. Se elaboró un informe donde se recogieron las reflexiones emitidas y se aprobó por unanimidad.

En la exposición de la autora hace referencia a los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial de la investigación y realiza una comparación con los resultados alcanzados después de la aplicación de la estrategia donde refirió que:

- Se logró la efectividad en la planificación de las actividades metodológicas según las necesidades y potencialidades de los diferentes segmentos.
- Dominio por parte de las docentes del tema a trabajar en las preparaciones metodológicas, por lo que se logró una mayor participación de las docentes en las mismas.
- Favoreció el seguimiento y control al desarrollo del sistema de trabajo metodológico que se realiza en la institución.
- Se implementaron las diversas formas y vías del trabajo metodológico.
- Se logró que prevaleciera la demostración como vía fundamental en las diferentes formas del trabajo metodológico.
- Se logró la efectividad en el uso de los criterios para evaluar la calidad del proceso educativo desde la planificación de las actividades.
- Se logró elevar la calidad en el desarrollo de las actividades del proceso educativo, evidenciándose en el alcance de los logros del desarrollo de los niños.

De forma general los participantes coinciden en considerar que la estrategia es pertinente, porque está en correspondencia con las exigencias actuales para la dirección del trabajo metodológico y la cual sirve como guía para la planificación, organización, ejecución y control y evaluación del trabajo metodológico.

Los criterios enunciados fueron:

- La estrategia contiene los objetivos y acciones a desarrollar.
- Favorece la dirección del trabajo metodológico por consiguiente la calidad del proceso educativo.
- Favorece la utilización de las diferentes formas del trabajo metodológico a partir de las formas de implementación

- Contribuye a perfeccionar la labor de los directivos de los círculos infantiles en la dirección del trabajo metodológico y constituye una necesidad debido al perfeccionamiento del currículo preescolar.
- Favorece el desempeño de los directivos de los círculos infantiles.
- Puede ser implementada en otras instituciones para elevar la calidad de la dirección del trabajo metodológico desde la planificación hasta el control y evaluación de la calidad del proceso educativo.

CONCLUSIONES

La dirección del trabajo metodológico en la Educación Preescolar tiene una gran importancia para elevar el nivel de preparación de las docentes con el objetivo de perfeccionar los métodos que se emplean en la dirección del proceso educativo, lo cual garantizará un sistema de influencias que permita lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño y niña desde su nacimiento hasta los seis años a través de sus diferentes formas de organización: actividad programada, actividad independiente, actividad complementaria, juego y procesos, aspectos que lo diferencian con respecto a otros niveles educativo.

En el diagnóstico realizado sobre el estado actual del proceso de dirección del trabajo metodológico reveló que resulta insuficiente la preparación de los directivos para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar el trabajo metodológico del círculo infantil que permita transformar el desempeño de las docentes en el logro del fin de la Educación Preescolar.

La estrategia elaborada es resultado de la sistematización teórica y práctica sobre las principales fuentes que fueron posibles revisar y la experiencia de la autora en esta educación, lo que permitió determinar que los cuadros principales juegan un papel principal y decisivo ya que son los autores y tienen la responsabilidad de cumplir con las funciones de la dirección teniendo en cuenta el diagnóstico de los docentes, sus potencialidades y necesidades, para de esta forma llevarlo a la práctica con coherencia, intencionalidad y sobre todo efectividad.

La valoración de los resultados de la aplicación en la práctica de la estrategia se realizó a partir de un taller de socialización que permitió valorar la pertinencia de la misma donde los participantes consideraron que es un instrumento de dirección que sirve como guía, lográndose un mejoramiento evidente en dicho proceso y por consiguiente en los resultados del proceso educativo, que constituye el objetivo final de toda la labor desarrollada.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALMAGUER MARTÍ, ADRIÁN (2010) “El trabajo metodológico, retrospectivas, concepciones actuales y sugerencias prácticas”. Soporte Magnético.
2. ALONSO, SERGIO (2008) Diccionario mínimo de dirección científica educacional.
3. BATISTA RODRÍGUEZ, MADELÍN (2013) “Acciones para la dirección del trabajo metodológico a partir de la esfera de actuación del director escolar para fortalecer la preparación de la estructura de dirección”. Trabajo final de la Especialidad de Posgrado en dirección de instituciones educativas del MINED.
4. CASTELLS GIL, LÁZARO (2002) La dirección del trabajo metodológico: procedimiento para su perfeccionamiento en los departamentos docentes de las Secundarias Básicas. Tesis de maestría. Soporte Magnético.
5. COLECTIVO DE AUTORES. Metodología de la Investigación 1ra parte (2002) Editorial Pueblo y Educación.
6. COLECTIVO DE AUTORES. Metodología de la Investigación 2da parte (2002). Editorial Pueblo y Educación.
7. CUBILLAS QUINTANA, F (2006). El trabajo metodológico diferenciado desde el colectivo de ciclo. Retos y desafíos. Folleto del curso presentado en el Evento Provincial Pedagogía 2007.
8. CUBILLAS QUINTANA, F. (2004). Modelo de dirección con enfoque participativo para la zona escolar rural. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Félix Varela Morales. Santa Clara, Cuba.
9. Centro de Desarrollo Territorial Holguín- UCI.Ecured Portable. V1.5 septiembre 2015.
10. CHÁVEZ ZALDÍVAR NADIA. “Estrategia para la Dirección del Trabajo Metodológico al nivel Provincial, en la especialidad de deficientes auditivos”. Tesis presentada en opción al Título de Máster en Planeamiento, administración y supervisión de sistemas educativos. Holguín. 2003.
11. CHINEA CAMPO, AIDA. “Tesis en opción al Título de Máster. Estrategia Metodológica para perfeccionar la labor del Jefe de ciclo en el Trabajo Metodológico”. Sancti Espíritus. 2007

12. Centro de Desarrollo Territorial Holguín- UCI. Ecured Portable. V1.5 2011- 2012.
13. DE ARMAS, NERELY Y JOSEFA, LORENCES, (2010) La estrategia como aporte de significación práctica. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas Universidad Pedagógica “Félix Varela”.
14. Delgado Martínez, Carmen Rita.: “La preparación metodológica en las instituciones educativas”. P109- 118. En Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2009- 2010. Documentos Normativos y Metodológicos. La Habana. MINED.
15. DÍAZ PÉREZ, J. (2005). Estrategia para la capacitación metodológica de los equipos técnico-docentes municipales del MINED. Tesis de maestría. ISP Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus. Cuba
16. Diccionario de la Lengua Española. (2001). Vigésima segunda edición. Disponible en <http://buscon.rae.es/drae/>
17. El trabajo científico metodológico como expresión de los resultados de la investigación educativa. P 176- 178.
18. El Trabajo Metodológico como vía efectiva en la preparación de los docentes. <http://www.Gestiopolis.com/economía-2/el-trabajo-metodológico-como-vía-efectiva-en-la-preparación-de-los-docentes.htm> publicado el 22 de enero 2013.
19. El trabajo metodológico pieza clave del proceso educativo/ Periódico Sierra Maestra by Clara. <http://www.sierramaestra.cu/cuba/agosto27,2012>.
20. El trabajo metodológico en las estructuras municipales. (2001). En Seminario de preparación de metodólogos por áreas del conocimiento. Manuscrito. Sancti Spíritus. Cuba
21. Estrategia metodológica para preparar a los docentes de Ciencias Naturales Revista Educación y Sociedad Año 9 - Número 3. Jul-Sep 2011
22. FRANCO GARCÍA, OLGA. (2012). “Lectura para educadores” Tomo II. La Habana. Editorial Pueblo y Educación” .
23. GARCÍA BATISTA, G. (2002). Compendio de Pedagogía. (Compilación). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

24. GÓMEZ ARTIGA, MARBILA (2013). "Acciones para el mejoramiento de la dirección del trabajo metodológico en el círculo infantil Mi Pequeñuelo". Trabajo final de la Especialidad de Posgrado en dirección de instituciones educativas del MINED. 2013
25. GONZÁLES OLIVA, AIDA M Y OTROS. Organización y dirección de la institución infantil. Editorial Pueblo y Educación. 2012
26. Instrucción 1 del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. 2010.
27. LABARRERE, G. Y VALDIVIA G. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. ____ (1991). Resolución Ministerial 269/91. Reglamento Docente Metodológico. La Habana.
29. ____ (1993). Trabajo Metodológico. Educación Primaria. La Habana.
30. ____ (1994). Trabajo Metodológico. Educación Primaria. La Habana.
31. ____ (1996). 5 preguntas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. ____ (1999). Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED. Resolución Ministerial 85/99. La Habana.
33. ____ (2014). Resolución Ministerial 200/2014. Reglamento del Metodológico. La Habana.
34. ____ (2000). Carta circular 01/2000. Impresión ligera. La Habana.
35. ____ (2000-2006) Seminarios Nacionales I, II, III, IV para el personal docente. La Habana.
36. ____ (2006). Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Resolución Ministerial 50/06. La Habana
37. _____ Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del PCC.
38. MARTÍNEZ, MENDOZA FRANKLIN. El proyecto educativo del centro infantil. Editorial Pueblo y Educación. 2004 p-67
39. MUGUERZIA, PM Y OTROS. "Teoría General de la Dirección Socialista". Ministerio de Educación Superior. La Habana. 1986. p- 42.

40. NOCEDO DE LEÓN, I. Y ABREU GARCÍA, E. (1984). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Segunda Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
41. Nieves Rivero, Ma. Luisa: especialista del CDO Santiago de Cuba
42. PÉREZ RODRÍGUEZ, G. Y NOCEDO LEÓN, I. (1983) Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
43. RODRÍGUEZ, BATISTA MADELÍN. ACCIONES para la dirección del trabajo metodológico a partir de la esfera de actuación del director escolar para fortalecer la preparación de la estructura de dirección. Trabajo final de la especialidad de postgrado en dirección de instituciones educativas del MINED. 2013
44. _____ Resoluciones del Ministerio de Educación: 300/1979, 596/1981, 290/1986, 38/1996, 60/1996, 35/1997, 85/1999, 106/2004, 119/2008, 150/2010 y 200/1014
45. _____ propuesta de metodología y elaboración del diagnóstico. Especialista de la UNAM. México
46. RICO MONTERO, P. (2003). La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
47. SALVADOR JIMENEZ, ROXY LEONOR. (2006). "El trabajo metodológico en el departamento docente de los Institutos Preuniversitario". Tesis presentada en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santi Spíritus
48. SANTOS PALMA E. M. (2000). Reflexiones didácticas y del diseño curricular para la elaboración de tareas de aprendizaje en escolares primarios en Selección de temas psicopedagógicos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
49. SANTOS LEDESMA, GREGORIO Y AIMÉ MORALES PINEDA.: "Sistema de actividades para la preparación en la planificación del trabajo metodológico". Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. (Ecured: Bloc de Notas).
50. _____ (2002). Una propuesta de concepción didáctica del desarrollo de potencialidades en los escolares primarios en Didáctica de la escuela primaria. Selección de lecturas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

51. SILVESTRE ORAMAS, M. (2000). Aprendizaje, Educación y Desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
52. VALIENTE SANDÓ, PEDRO Y OTROS.: "Psicología de la Dirección Científico Educativa". Holguín. 2006.
53. VALIENTE SANDÓ, P. La superación profesional de docentes y directivos educacionales: una propuesta para su dirección. Evento Internacional Pedagogía 2005. Curso pre - evento 77. La Habana. Cuba. (2005).
54. VALLE LIMA, A. D. Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. (2007).
55. VALLE LIMA, A. D. (2001). La dirección en Educación. Apuntes. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
56. VALLE LIMA, ALBERTO D. (2009) Vías de obtención y estructuración de algunos resultados científico pedagógicos. ICCP. La Habana.
57. VIGOTSKY, L. S. (1981). Pensamiento y lenguaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
58. WONG GARCÍA, ELISA.: "Dirección y organización del trabajo metodológico. En Seminario Nacional a dirigentes" de Educación...5,1982.- La Habana. Ministerio de Educación 1ra parte p- 45- 72.